

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **079**

Fecha Estado: 18/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120170050000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NORA ALBESA DE JESUS ACOSTA	JULIO CESAR AGUILAR CIFUENTES	Auto que ordena rehacer partición se resuelve objecion y se requiere a la partidora. auto visible en estados del 18 de mayo de 2023. j.g.g	17/05/2023		
05088311000120050082200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NORA ALBESA DE JESUS ACOSTA	JULIO CESAR AGUILAR CIFUENTES	El Despacho Resuelve: se resuelve memorial y se requiere apoderados. auto visible en estados del 18 de mayo de 2023. j.g.g	17/05/2023		
05088311000120190052300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOHN JAIRO ACOSTA BERMUDEZ	ALMA PATRICIA VILLA GONZALEZ	Auto nombra peritos Téngase como partidor al Dr. Carlos Andrés Muñoz Montoya, Para lo anterior, se le concede el término de veinte (20) días para presentar el trabajo de partición y adjudicación, término que empieza correr a partir de la ejecutoria del presenta auto; envíese el proceso al correo electronico karandres@hotmail.com auto visible en estados del 18 de mayo de 2023. j.g.g.	17/05/2023		
05088311000120190088300	Verbal	RODRIGO MONTOYA PELAEZ	MABIS MONTOYA HINCAPIE	El Despacho Resuelve: Se nombra curador ad - litem. Auto visible por estados del 18 de mayo, EZR	17/05/2023		
05088311000120210007700	Verbal	DUVAN ALEXIS MARTINEZ HOYOS	LINA VANESA YEPES OSORIO	El Despacho Resuelve: En atención al escrito presentado por el apoderado de la parte actora y una vez realizado un estudio minucioso del expediente, se advierte que no se evidencia envío de comunicación alguna a la contra parte LEIBY HENAO PASOS a efectos de que este pueda ejercer su derecho de defensa y contradicción. Auto visible por estados del 18 de mayo, EZR	17/05/2023		
05088311000120210009000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DANIELA ZAPATA GUTIERREZ	JAIME ANDRES RIVAS AGUILAR	El Despacho Resuelve: se corrige sentencia. auto visible en estados dle 18 de mayo de 2023. j.g.g.	17/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120210009500	Verbal	PILAR ELENA CARMONA MONTTOYA	JORGE ELKIN CARMONA MONTTOYA	Auto que pone en conocimiento Se pone en conocimiento el pronunciamiento de excepciones propuesta por el apoderado de la parte demandante y se ordena oficiar al Juzgado Priemero Civil Muniicpal de Bello. auto visible en estados del 18 de mayo de 2023. j.g.g.	17/05/2023		
05088311000120210020300	Verbal Sumario	MARIA LOURDES RODRIGUEZ RUA	ADRIANA MARIA HERRERA RUA	Auto que corre traslado DEL INVENTARIO DE BIENES PRESENTADO POR LA APODERADA JUDICIAL, SE DA TRASLADO POR TRES DIAS. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 18 DE MAYO DE 2023.	17/05/2023		
05088311000120210024700	Ejecutivo	LADY ANDREA LOPEZ LOPEZ	DANY JOHAN ARDILA ZULETA	El Despacho Resuelve: Se modifica la liquidación del crédito presentada por la parte demandane y se ordena entrega de títulos a la demandante. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 18 de mayo de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	17/05/2023		
05088311000120210027700	Verbal	JORGE ALIRIO RIOS DIAZ	SANDRA MILENA GOMEZ RODRIGUEZ	Auto que fija fecha audiencia A fin de continuar con el trámite del asunto de la referencia, se señala, el día 08 de AGOSTO de 2023 a LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 PM), para llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C. G. P. La audiencia se llevará a efecto de manera virtual, conforme lo establecido en la Ley 2213 de 2022, por la aplicación TEAMS. Al efecto, se requiere a los apoderados de las partes para que alleguen los correos electrónicos y números de contacto actualizados de sus representados y de los testigos; ello con el fin de realizar el envío del link de la audiencia. Auto visible por estados del 18 de mayo, EZR	17/05/2023		
05088311000120210034300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CARLOS ALBEIRO PULGARIN MUÑOZ	GUDIELA ZAPATA HINCPUE	Auto que fija fecha audiencia Se convoca a los interesados en este proceso a la audiencia de que trata el artículo 501 del C. G. del Proceso.; diligencia que se llevará a cabo el TRECE (13) DE JUNIO DE 2023 A LA 1:30 P.M. La audiencia se realizará de manera virtual por la aplicación TEAMS. auto visible en estados del 18 de mayo de 2023. j.g.g.	17/05/2023		
05088311000120210067900	Verbal	KIOLBER DE JESUS LOAIZA GOMEZ	JULIA INES LOPERA PORRAS	El Despacho Resuelve: En atención a la respuesta otorgada por la EPS SALUDTOTAL, el pasado 26 de octubre de 2022, se agrega al expediente y se pone en conocimiento de la parte actora donde se indica que la dirección de la demandada es calle 35 A sur No 09 - 22, que se encuentra afiliada a dicha entidad como beneficiaria y su abonado telefónico es 3143121647. Auto visible por estados del 18 de mayo, EZR	17/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120220006100	Verbal	GERMAN GARZON CHALARCA	DANIEL FELIPE CASTRILLON MONTOYA	El Despacho Resuelve: Se ordena anexar respuesta de excepciones al expediente auto visible en estados del 18 de mayo de 2023. j.g.g	17/05/2023		
05088311000120220028700	Verbal	JUAN CARLOS CORREA DIAZ	SANDRA MILENA ZAPATA CARMONA	Auto que fija fecha audiencia A fin de continuar con el trámite del asunto de la referencia, se señala, el día 09 de AGOSTO de 2023 a LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 PM), para llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C. G. P. La audiencia se llevará a efecto de manera virtual, conforme lo establecido en la Ley 2213 de 2022, por la aplicación TEAMS. Al efecto, se requiere a los apoderados de las partes para que alleguen los correos electrónicos y números de contacto actualizados de sus representados y de los testigos; ello con el fin de realizar el envío del link de la audiencia. Auto visible por estados del 18 de mayo, EZR	17/05/2023		
05088311000120220050700	Verbal	CARLOS MARIO JARAMILLO	YAMILE OSORIO OROZCO	El Despacho Resuelve: No se tiene en cuenta notificación, Auto visible por estados del 18 de mayo, EZR	17/05/2023		
05088311000120220093900	Verbal	OLGA LILIANA HIGUITA CORTINEZ	DAIRON CORDOBA DELGADO	Auto decretando embargo de bienes inmuebles se decreta medida cautelar. auto visible en estados del 18 de mayo de 2023. j.g.g.	17/05/2023		
05088311000120230003100	Verbal Sumario	MARIA SOLANGE ROJAS GARCES	CRIZMAR EDUARDO ROSERO NIETO	Auto admitiendo demanda ADMITIR la demanda VERBAL SUMARIO (FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS) promovida a través de abogada por MARIA SOLANGE ROJAS GARCES, titular de la C.C. 52.234.508 en representación de la menor MARIA LUISA ROSORO ROJAS, en contra de CRIZMAR EDUARDO ROSERO NIETO, titular de la C.C. 80.100.802.- NIEGA ALIMENTOS PROVISIONALES Y MEDIDAS CAUTELARES	17/05/2023		
05088311000120230036500	Verbal Sumario	Edgar Giovany Agudelo Jimenez	ANDREA AGUDELO MEJÍA	Auto inadmitiendo demanda Al entrar el Despacho a estudiar la presente demanda, se constató que adolece de requisitos que impiden su admisión, por lo que se INADMITE la misma para que el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, como lo dispone el artículo 90 del Código General del Proceso	17/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAYRON ALBERTO RAMIREZ GALLEGO
SECRETARIO (A)